

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: **Víctor CORCOBA HERRERO**

DE LAS POLÍTICAS TERRESTRES; A LAS POÉTICAS CELESTES

“El verdadero sostén corporal de las huellas vertidas y la axiomática marea espiritual generada, va a ser lo que nos mantenga anímicamente, para fijar la mirada en la patria celestial”.

Hay que impulsar la excelencia del azul, como lírica viviente adentrándonos en su místico oleaje, lo que pone de relieve uno de los retos más fundamentales de nuestro paso por aquí abajo, que no debe ser otro que el afán contemplativo y el desvelo por dar resplandor a un orbe que requiere de nuestras percusiones, para promover un cambio existencial, en el que todos podamos ser más corazón que coraza. Realmente sollozamos porque no logramos ser deidad, lo que nos impide amar y ser amados, que es lo que nos haría sentirnos libres como las barcas perdidas en el mar. De igual modo, también gemimos porque no dominamos ni nuestros propios vientos, necesitamos desesperadamente aires puros para tomar aliento y sentirnos acariciados por la certeza del verso en el verbo.

Llegará el día en que después de aprovechar lo vivido, produciremos y reproduciremos las energías de lo auténtico, que no son otras que el cultivo del amor de amar amor; y, justo en ese instante preciso y precioso, nos

despojaremos de los intereses mundanos, porque habremos descubierto, que nada somos sin la fuerza de la edénica inspiración azulina. De hecho, el verdadero sostén corporal de las huellas vertidas y la axiomática marea espiritual generada, va a ser lo que nos mantenga anímicamente, para fijar la mirada en la patria celestial. Desde luego, será esta peregrinación mística la que nos ponga alas y nos marque la ruta del regreso hacia el poema perfecto, tras vivir los momentos de la escucha interior, disfrutando del don de sentirse musa cósmica y no masa planetaria.

Desprendidos de mundo, lugar por donde transitan los males con su aluvión de incitaciones que nos corrompen, hace que todo sea bello, al ser la generosidad más pulcra que la avaricia. Pese a ello, puede que nos de tristeza despojarnos de este paisaje, aunque sea oscuro. Igual le sucede a un poeta cuando se recluye y al fin le florece el soplo de la ciencia infusa; observando que, en lugar de perder el tiempo, lo que ha ganado, es el abrazo de lo edé-

nico. Tal vez nos cueste comprender la situación y la tomemos como una debilidad más, máxime bajo una atmósfera social que vive obsesionada por el tener y el poseer; pero no es así, sólo hay que estar dispuesto a perder un poco de nuestro yo para hacer espacio al otro; con la épica donante, en lugar de la prosa agarrada a la usura.

Sea como fuere, nuestro naciente versátil germina del afecto y del efecto de la estética pulsación armónica, entre el hacer y el obrar. Son, precisamente, los pequeños gestos cotidianos ofrecidos cada día los que nos hacen radiantes. Justamente, unos van hacia la verdad por el camino de la bondad manifestada a golpe de corazón, haciéndose rimador de pulsos y pausas. Otros, sin embargo, hemos llegado a la placidez bucólica, por la senda de la evidencia, que es la que nos hace poema y no pena, o sea bondadoso y no bárbaro. Sin duda, es el poeta que todos llevamos consigo el que sabe despertar en nosotros aquellas pujanzas imaginativas, que nos descubren un universo maravi-

lloso que antes no conocíamos.

Volvamos a ese niño al que todos debemos regresar, con pensamientos nuevos, maravillosos y satisfactorios. Tanto en el fondo como en la forma, cada cual ha de sentirse parte de la estrofa galáctica, bajo el alumbramiento de la antifona que nos permite no perder de vista los sonidos, no únicamente lo que sentimos, también lo que vemos. Dejemos que nos habiten los idílicos azulados. Su manera pastoral nos protege, para conjugar la excelsa rima viviente, aún no escrita y mucho menos vivida. Recordemos que, en toda biografía humana siempre hubo dos pasiones, suscitadas entre lo mundano y lo inspirado, motivando sendas contradictorias entre lo mortal y lo etéreo. De todos modos, dismantelarse por ser poesía y por hallarse en ella, es el más sublime decoro existencial.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
23 de septiembre de 2026.-

PRO MES SETIEMBRE

OFERTA

antes \$123

ahora \$89 1L

Fungicida anti hongos PARA PAREDES

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Viernes 25 de Setiembre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición N°. 8.469 - **Diario Departamental** - Afiliado a O.P.I. -



SOCIEDAD

La Parroquia Sagrado Corazón de Jesús celebra 90 años de historia, fe y comunidad en Artigas

Silvera reclama una solución definitiva para un tramo deteriorado de la Ruta 4



FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 25/09/2026

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR

Tel. 4772 3066

SÁB. DOM. 26/27/09/2026

SAGA

L. A DE HERRERA 440

Tel. 4772 4675

SALUD

Policlínica Cobazo mantiene su actividad y analiza nuevos desafíos en la atención a los usuarios



PÁGINA 3

EDUCACIÓN

Unidad Tecnológica de Facultad de Enfermería promueve la formación mediante innovación educativa



PÁGINA 6

SOCIEDAD

Uruguay se prepara para la visita del papa León XIV: entradas gratuitas, voluntarios, rifa solidaria y canción oficial



PÁGINA 4

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

POLÍTICA

El Edil del Partido Nacional, Alejandro Silvera, informó sobre los llamados para cubrir cargos de chofer y taquigrafía en la Junta Departamental. Además, planteó la preocupación por el estado de un tramo de la Ruta 4 y solicitó al Ministerio de Transporte una solución definitiva para una zona que considera riesgosa para quienes circulan.

Llamados para cubrir cargos en la Junta Departamental

El Edil del Partido Nacional, Alejandro Silvera, informó sobre distintos llamados que se vienen desarrollando en la Junta Departamental de Artigas para cubrir cargos vacantes. Uno de ellos corresponde a un cargo de chofer, cuyas inscripciones ya se encuentran en marcha. Según explicó el Edil, durante el próximo mes se constituirá el tribunal que tendrá a su cargo el proceso de selección.

El tribunal estará integrado por un representante de cada banca, da que forma parte de la Comisión de Legislación, el Presidente de la Junta Departamental, un integrante designado por la Policía Caminera y otro representante designado por el Departamento de Tránsito. Silvera también informó que el lunes empieza la votación el llamado para cubrir un cargo vacante de taquigrafía, bajo condiciones similares a las establecidas anteriormente. En este caso, se conformará una lista de prelación que tendrá una vigencia de tres años. De esta manera, ante la eventual aparición de nuevas vacantes, los trabajadores serán convocados de acuerdo con el orden establecido en dicha lista.

"Eso, en cuanto a aspectos internos de la Junta Departamental", señaló el Edil.

Preocupación por el

Silvera reclama una solución definitiva para un tramo deteriorado de la Ruta 4



estado de la Ruta 4

sostuvo.

Pedido al Ministerio de Transporte

Durante la última media hora previa de la Junta Departamental, Silvera planteó además una situación que considera preocupante: el estado de la Ruta 4, particularmente en el tramo comprendido desde el puente de la divisoria del río, en las proximidades del kilómetro 123, hasta Paso Campamento. El Edil sostuvo que las condiciones de la carretera son deficientes y que el deterioro genera dificultades para quienes deben transitar por la zona.

"Es una situación que hasta está peligrosa de transitar, porque bacheo tras bacheo", afirmó. También marcó una diferencia entre las condiciones de la ruta a ambos lados de la divisoria departamental. "Lo que llama la atención es que desde el puente de la divisoria del río para el lado de Salto está impecable la ruta, y para el lado de Artigas deja bastante que desear",

finalización de la Ruta 4 hacia el sur. Según explicó, todavía restan aproximadamente 90 kilómetros para completar el trazado previsto hacia la Ruta 5, una obra que considera de importancia para Artigas y para la conexión con otros departamentos y localidades.

Silvera destacó que la culminación de ese tramo permitiría reducir considerablemente las distancias para quienes se trasladan desde Artigas hacia distintos puntos del país.

"Para nosotros son 100 kilómetros menos para ir a donde vamos por ahí, lo cual sería de gran utilidad", señaló.

Además, sostuvo que la finalización de la vía permitiría fortalecer la conexión de Artigas con zonas de Paysandú, Salto y otros puntos del litoral.

"Es bacheo sobre bacheo"

Al referirse específicamente a las reparaciones que actualmente se realizan sobre la Ruta 4, Silvera explicó que pudo observar personalmente trabajos de bacheo mientras circulaba por la zona. "Yo vi el camión que estaba haciendo el bacheo, pero, bueno, va quedando montículos", relató.

Según su descripción, las sucesivas reparaciones han generado sectores donde los bacheos se superponen, quedando uno junto a otro o incluso sobre intervenciones anteriores. "Van quedando uno arriba del otro, uno arriba del otro, uno al costado del otro", expresó. Para el Edil, esta situación termina afectando la estabilidad de los vehículos que circulan por el tramo, especialmente teniendo en cuenta la cantidad de irregularidades acumuladas en la superficie. "Al final termina una inestabilidad cuando usted maneja por arriba de la ruta que es preocupante", concluyó.

Otro de los planteos realizados por el Edil estuvo relacionado con la

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "CARVALLO, FELISBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-73988/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FELISBERTO CARVALLO o CARBALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 15 de septiembre de 2026 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 18/09/2026 al 01/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERREIRA RAMOS RICCA, ENRIQUE - SUCESIÓN" IUE 2-74523/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENRIQUE FERREIRA RAMOS RICCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 09 de septiembre de 2026 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 15/09/2026 al 28/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:32 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: PRICILA SILVEIRA MOREIRA, cédula de identidad 54319883, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Tres Cruces 26, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.- LUCAS DANIEL COSTA COSTA, cédula de identidad 50221894, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Camionero, domiciliado en Tres Cruces 26, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER OFICIAL DE ESTADO CIVIL Publicación: 23/09/2026 al 25/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ABREU PEREZ, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-46597/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José ABREU PÉREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 08 de junio de 2026. Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 21/09/2026 al 02/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:38 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: GIMENA MARÍA MOREIRA BRASIL, cédula de identidad 47573046, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Manuel Lavalleja 1261, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay. FERNANDO GABRIEL SEQUEIRA BENGOCHEA, cédula de identidad 43850363, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Constructor, domiciliado en Manuel Lavalleja 1261, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER OFICIAL DE ESTADO CIVIL Publicación: 23/09/2026 al 25/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:52 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: SILVIA LORENA PEREZ VARGAS, cédula de identidad 47481607, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Comerciante, domiciliado en Treinta y Tres 92, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay. WILSON NEY SOUZA MARTINEZ, cédula de identidad 33330422, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y ocho años de edad, de estado civil viudo, de profesión Comerciante, domiciliado en Treinta y Tres 92, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER OFICIAL DE ESTADO CIVIL Publicación: 23/09/2026 al 25/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "BRASIL PAS O PAZ, RAMON y otros - SUCESIÓN" IUE 2-75188/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON BRASIL PAZ o PAS, HIRIBERTO o HERIBERTO BRASIL PINTOS y NELY BRASIL PINTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 31 de agosto de 2026 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 17/09/2026 al 30/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:46 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: JESSICA ALEJANDRA SILVA BALLESTROS, cédula de identidad 47358159, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Peluquera, domiciliado en Carmen Laviaguerre 501, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay. MATHEUS JAVIER LIMA ASTRADA, cédula de identidad 52232025, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Policía, domiciliado en Carmen Laviaguerre 501, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER Publicación: 23/09/2026 al 25/09/2026

La Noticia
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

Suscríbete @diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintidós de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LEDAR ENIA DOS SANTOS LOPEZ, cédula de identidad 57918709, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y nueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Labores, domiciliado en 25 de Agosto 541, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

ALEXANDRO FABIAN LEYES, cédula de identidad 38832049, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Funcionario Municipal, domiciliado en 25 de Agosto 541, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 24/09/2026 al 28/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintitrés de setiembre de dos mil veintiséis a las 12:45 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LUANA EDUARDA FREITAS de OLIVEIRA, cédula de identidad 59413723, nacido/a en Brasil, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Militar, domiciliado en San Eugenio -Plan Juntos Viv. 17, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

JONATHAN RODRIGO MARTINEZ ACOSTA, cédula de identidad 50663905, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en San Eugenio - Plan Juntos Viv. 17, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 24/09/2026 al 28/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintidós de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

INES VALERIA AMBIANI CAMARGO, cédula de identidad 51475630, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta años de edad, de estado civil soltera, de profesión Policía, domiciliado en By Pass 899, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

CALIXTO NICOLAS TEXEIRA MACHADO, cédula de identidad 53652014, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Policía, domiciliado en By Pas 899, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 25/09/2026 al 29/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintitrés de setiembre de dos mil veintiséis a las 15:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

GABRIELA PAOLA CAPEANS FERNÁNDEZ, cédula de identidad 45686007, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta años de edad, de estado civil soltera, de profesión Educadora, domiciliado en Florencio Sanchez 226, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

MICHAEL GONÇALVES RIOS, cédula de identidad 47656301, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Municipal, domiciliado en Florencio Sanchez 226, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 25/09/2026 al 29/09/2026

IMPREXA S.R.L

Modificación

Contrato: 10/09/2026
Inscripción: N° 14.711, 11/09/2026
Plazo: 30 años, a contar de hoy hasta el 10/09/2056

Administración: En forma indistinta y aun alternativamente por León SHAHAL FALIC y Boris Dov FALIC YOHOROS.
Publicación: 25/09/2026

SUCESORES DE ROGELIO RAMPA SRL

Modificación

Contrato: 10/09/2026
Inscripción: N° 14.708, 11/09/2026
Plazo: 30 años, a contar de hoy hasta el 10/09/2056

Administración: En forma indistinta y aun alternativamente por León SHAHAL FALIC y Boris Dov FALIC YOHOROS.
Publicación: 25/09/2026

GOMEZ S.R.L.

Modificación

Contrato: 10/09/2026
Inscripción: N° 14.710, 11/09/2026
Plazo: 30 años, a contar de hoy hasta el 10/09/2056

Administración: En forma indistinta y aun alternativamente por León SHAHAL FALIC y Boris Dov FALIC YOHOROS.
Publicación: 25/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintitrés de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CINTIA KARINA SILVEIRA DÍAZ, cédula de identidad 46391055, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Administrativa, domiciliado en Bernabé Rivera 0105, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

CRISTHIAN MIGUEL GONZÁLEZ GONÇALVES, cédula de identidad 47727524, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Electricista, domiciliado en Bernabé Rivera 0105, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
Publicación: 25/09/2026 al 29/09/2026

SOCIEDAD

El Referente de la institución, Carlos Díaz, destacó el funcionamiento de la policlínica, los servicios disponibles y las gestiones para mantener la atención a la población. También se refirió a las dificultades vinculadas a salud mental, la falta de medicamentos en el hospital y el próximo ajuste de la cuota social.

La policlínica mantiene su funcionamiento

El Referente de la Policlínica Cobazo, Carlos Díaz, señaló que la institución continúa trabajando a buen ritmo, aunque permanecen pendientes algunas cuestiones vinculadas a convenios que habían sido planteadas anteriormente.

"Sí, la policlínica se viene bajando a buen ritmo", expresó Díaz, quien explicó que actualmente se encuentran a la espera de novedades respecto a algunos planteamientos que quedaron pendientes.

En ese sentido, indicó que se había hablado sobre la posibilidad de analizar determinados convenios, pero hasta el momento no se concretaron nuevas reuniones para avanzar sobre esos temas.

"Habían hablado de ver los convenios, pero no ha salido ninguna reunión para mí", señaló.

Servicios y especialidades solicitadas

Díaz explicó que la comisión procura mantener la mayor cantidad posible de servicios para los usuarios, especialmente

Policlínica Cobazo mantiene su actividad y analiza nuevos desafíos en la atención a los usuarios

aquellos que presentan mayores dificultades de acceso.

Entre las especialidades mencionó traumatología, un servicio que actualmente está disponible en la policlínica y que considera importante debido a la dificultad que existe para conseguir este tipo de atención.

También hizo referencia al servicio odontológico. En este caso, la Cobazo mantiene un convenio con un profesional de Quaraí, debido a que no se había logrado contar con este servicio en la ciudad.

"La Cobazo tiene un convenio con un dentista de Quaraí. Tuvo que ir allá porque no se conseguía acá", explicó.

Según Díaz, la comisión continúa trabajando para procurar que no falten prestaciones solicitadas por los usuarios. En la actualidad, también se cuenta con servicio de podología.

"Siempre la comisión está buscando tener todos los servicios", afirmó.

Salud mental y dificultades en la atención

Otro de los temas abordados fue la atención en salud mental. Díaz confirmó que el área se trabaja en la policlínica, aunque explicó que se han presentado situaciones complejas relacionadas con la atención psicológica y la articulación entre los

distintos servicios.

El referente señaló que existen diferencias entre la atención brindada por profesionales de ASSE y aquella correspondiente a profesionales privados que trabajan en las policlínicas comunitarias.

"Hay psicólogos de ASSE que atienden gratis, como corresponde, y hay privados que atienden como todo médico privado", explicó.

Según Díaz, esta situación ha generado algunas confusiones y, en determinados casos, incluso derivó en intervenciones judiciales.

"A mí me tocó ir un día a hablar con el juez, con un abogado, por un problema con una que no teníamos nada que ver", relató.

En su opinión, parte de estas dificultades se originan en la articulación entre el hospital y las policlínicas.

"El hospital, cuando hay mucho problema, deriva para las policlínicas. Viene medio enredado el tema", sostuvo.

Reclamos por la falta de medicamentos

La disponibilidad de medicamentos también aparece como una preocupación frecuente entre los usuarios de la Policlínica Cobazo.

Díaz confirmó que reciben



reclamos de manera constante relacionados con las dificultades para acceder a determinados medicamentos en el hospital.

"Sí, hay reclamos, constantemente hay reclamos. A veces mucho más que en otras oportunidades", manifestó.

Sin embargo, aclaró que la policlínica no puede resolver directamente esta situación, ya que existen requisitos establecidos por ASSE respecto al funcionamiento de una farmacia.

"Nosotros ahí, por los medicamentos, no podemos trabajar", explicó, de todas maneras, reconoció que el acceso a los medicamentos continúa siendo una de las dificultades que plantean los usuarios.

"Los remedios siempre hay problema", resumió.

La cuota social tendrá un nuevo ajuste

Consultado sobre la posibilidad de aumentar la cuota de los socios ante el incremento general de los costos, Díaz confirmó que está previsto un ajuste hacia fin de año.

Explicó que la cuota se incrementa habitualmente en los últimos meses del año, aunque la comisión procura que el aumento sea lo menor posible para evitar un impacto importante en los usuarios.

"Siempre se aumenta a fin de año. Se aumenta un poco a fin de año", señaló.

Actualmente, la cuota social se ubica en el entorno de los 300 pesos y algo más, y el próximo incremento se concretaría dentro de los próximos meses.



SOCIEDAD

La Conferencia Episcopal del Uruguay presentó los principales detalles de la organización de la visita apostólica del papa León XIV al país. El encuentro incluyó anuncios sobre la logística, el sistema de acceso gratuito a las actividades, la campaña de financiamiento, una rifa con importantes premios y la presentación de la canción oficial que acompañará este acontecimiento histórico.

La Iglesia afina los preparativos para una visita de alcance nacional

En el Seminario Interdiocesano Cristo Rey, la Conferencia Episcopal del Uruguay realizó una conferencia de prensa para informar sobre los avances en la organización de la visita del papa León XIV, prevista para las próximas semanas.

Participaron del encuentro el cardenal Daniel Sturla, arzobispo de Montevideo; monseñor Alfonso Bauer, obispo de Florida; el presbítero Sebastián Pinazzo, coordinador adjunto de la visita y vicario pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo; y el padre Miguel Suárez, coordinador del comité organizador de Paysandú.

Durante la presentación, las autoridades eclesásticas destacaron el significado espiritual y social de la llegada del pontífice, un acontecimiento que, señalaron, trasciende el ámbito estrictamente religioso y tendrá impacto en todo el país.

"Viene a pastorear a su pueblo"

El cardenal Daniel Sturla expresó que la elaboración de la agenda generó una intensa tarea de coordinación, aunque finalmente se confirmó el itinerario previsto para el sumo pontífice.

Recordó que el papa llega al Uruguay tanto en su condición de jefe de Estado como de pastor de la Iglesia universal, subrayando que su presencia busca fortalecer el vínculo con las comunidades y transmitir un mensaje de esperanza.

Asimismo, destacó que la visita no estará dirigida únicamente a

Uruguay se prepara para la visita del papa León XIV: entradas gratuitas, voluntarios, rifa solidaria y canción oficial

los católicos o cristianos, sino que tendrá una resonancia positiva para toda la sociedad uruguaya.

Sturla también informó que existe la posibilidad de que el papa realice una breve visita a la ciudad de Juanicó, en Canelones, a partir de una solicitud planteada por las autoridades locales.

Una preparación que comenzó antes del anuncio oficial

Por su parte, monseñor Alfonso Bauer recordó la importancia que tuvo la reciente visita ad limina de los obispos uruguayos al Vaticano, instancia en la que pudieron compartir con el pontífice aspectos de la realidad nacional.

En ese encuentro se entregaron dos tomos elaborados a partir de cartas escritas por adultos y niños de distintas partes del país, una iniciativa que permitió acercar al papa una visión amplia de la sociedad uruguaya.

Bauer consideró que ese intercambio contribuyó significativamente a preparar el camino para esta visita pastoral.

Acceso gratuito y expectativa por una gran convocatoria

En el plano organizativo, Sebastián Pinazzo informó que la preparación se encuentra en su etapa final y que se trabaja en la definición de los sistemas de inscripción, teniendo en cuenta los aforos y la capacidad de los distintos espacios.

Uno de los principales escenarios será el Estadio Centenario, que podrá recibir a unas 60.000 personas, ocupando tres tribunas y el campo de juego.

En cuanto al voluntariado, señaló que actualmente existen cerca de 1.000 personas inscriptas y que el objetivo inmediato es alcanzar los 2.000 colaboradores.

Pinazzo aclaró además que no habrá venta de entradas para participar en las actividades del papa, ya que el acceso será totalmente gratuito.

Rifa solidaria para apoyar la visita

La Iglesia anunció una nueva modalidad de financiamiento mediante una rifa solidaria que contará con catorce premios.

El premio principal será un apartamento, además de diez automóviles cero kilómetro y tres viajes a Roma, destinados a quienes deseen peregrinar y visitar la sede de la Iglesia Católica.

Las autoridades estiman que la colecta impulsada entre comunidades e instituciones católicas permitirá recaudar alrededor de 300.000 dólares, mientras que el costo total de la visita se ubicará entre 2,5 y 3 millones de dólares.

En materia de seguridad, Pinazzo indicó que el protocolo

correspondiente se encuentra avanzado y se desarrolla en coordinación con los organismos competentes.

Paysandú vive la espera con entusiasmo

El padre Miguel Suárez, responsable del comité organizador de Paysandú, señaló que existe una gran expectativa en el departamento y que numerosas personas trabajan para recibir al pontífice.

"Con gozo y esperanza estamos preparando este encuentro", expresó, reflejando el clima de entusiasmo que se vive en las distintas comunidades del país.

La canción oficial y la cuenta regresiva

La conferencia de prensa también fue escenario para la presentación de la canción oficial de la visita apostólica, interpretada por Diego Melano y Josefina Damiani.

Además, la página oficial del evento ya exhibe una cuenta regresiva que marca los días que restan para la llegada del papa León XIV al Uruguay, un acontecimiento que moviliza a la Iglesia y despierta expectativa en toda la sociedad.

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA
MIÉRCOLES

HORA
16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa

5 generaciones juntas en uno

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

SOCIEDAD

La Parroquia Sagrado Corazón de Jesús celebra 90 años de historia, fe y comunidad en Artigas

Una mirada a la arquitectura del templo

La primera actividad prevista tendrá lugar el domingo 4 de octubre, a las 19:00 horas, con una exposición titulada "La arquitectura del espacio sagrado", a cargo del arquitecto Hugo Ferreira Quirós.

La propuesta permitirá acercarse a la historia y las características arquitectónicas del templo, generando un espacio para conocer y valorar uno de los edificios que forman parte del paisaje y de la identidad de la ciudad.



La Parroquia San Eugenio invita a la comunidad a participar de las actividades conmemorativas que comenzarán en octubre. El Templo Parroquial Sagrado Corazón de Jesús, uno de los espacios que forman parte de la historia religiosa, cultural y patrimonial de Artigas, se prepara para celebrar sus 90 años.

Con motivo de este aniversario, la Parroquia San Eugenio de Artigas invita a toda la comunidad a participar de un programa de actividades que busca no solamente conmemorar las nueve décadas de historia del templo, sino también poner en valor su significado como lugar de encuentro, fe y comunidad.

Bajo el mensaje "El corazón de Artigas sigue latiendo con fe", la celebración propone recuperar parte de la memoria de un edificio que ha acompañado a distintas generaciones de artiguenses y que permanece como una referencia del patrimonio local.

Desde la Parroquia se destaca que celebrar estos 90 años significa también agradecer a quienes hicieron y continúan haciendo del Sagrado Corazón un lugar de encuentro, comunidad y puertas abiertas.

La invitación está dirigida a toda la población, creyentes y comunidad en general, como una oportunidad para compartir una fecha significativa y reencontrarse con parte de la historia de Artigas. 90 años del Templo Parroquial Sagrado Corazón de Jesús.

Una historia construida a través de generaciones, donde la fe y la comunidad siguen encontrando un espacio de encuentro en el corazón de Artigas. Parroquia San Eugenio de Artigas Pbro. Luis Cardozo – Párroco

MORENO
& ASOCIADOS
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Tomamos casas para

VENTA O ALQUILER

Si estás pensando en vender o alquilar tu propiedad, ¡nosotros te ayudamos!

TU PROPIEDAD EN BUENAS MANOS

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO

MAYOR VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN

CONTACTANOS
091 250 957

SU CONFIANZA, NUESTRO MAYOR COMPROMISO

EDUCACIÓN

Unidad Tecnológica de Facultad de Enfermería promueve la formación mediante innovación educativa

La actividad se realizó en el edificio polivalente Parque Batlle. Además de Cosse, participaron, el rector de la Udelar, Héctor Cancela, la decana de la Facultad de Enfermería, Teresita Ghizzoni, la responsable de la Unidad Tecnológica de dicha facultad, Virginia Oxley, estudiantes, docentes y egresados de esa casa de estudios.

Cosse realizó una recorrida por la unidad donde los docentes le explicaron su funcionamiento. En ese contexto, la jerarca agradeció a la Facultad de Enfermería, la Escuela de Nutrición y la de Tecnología Médica, por el trabajo conjunto realizado con la Intendencia de Montevideo bajo su mandato.

"Cuando era intendenta nos costamos, como siempre, en el conocimiento y en el compromiso con la salud para cambiar la realidad", recordó.

Subrayó que la ciencia y la tec-

nología nunca han sido neutras y que, cuando llega la tecnología, las disciplinas no mejoran por sí solas. "Lo importante es que está inserta en una institución que tiene una carta orgánica, que la vincula con las necesidades del país, que tiene como eje principal la enseñanza, la investigación y la extensión", sostuvo, elogiando el rol que cumple la Universidad de la República para el país.

"En este momento, además, del mundo y del Uruguay, donde el cuidado es una urgencia para proteger al humanismo del naufragio, la acción coordinada y armónica de las distintas disciplinas tomando como pretexto la intervención tecnológica es fundamental", apuntó.

Por su parte, el rector de la Udelar, Héctor Cancela, dijo que esta inauguración es "un hito muy importante" que refleja todo lo avanzado por la Facultad de Enfermería

y su perspectiva de desarrollo futuro.

Agregó que esa casa de estudios es un servicio muy dinámico, con gran demanda, con una inserción territorial enorme y un rol cada vez más protagónico.

"Dentro de una enfermería moderna, creemos que esto es un hito. La incorporación de la tecnología cambia la salud y la enseñanza, nada de esto funciona sin la gente y en eso, la Universidad viene formando a los especialistas que hacen que estas cosas funcionen", manifestó. Finalmente, la decana de la Facultad de Enfermería, Teresita Ghizzoni, sostuvo que esta nueva etapa es un reconocimiento a la trayectoria de estos 30 años en que se viene desarrollando esta estrategia de enseñanza, como es la simulación clínica y comunitaria.

Dijo que a los centros donde ya funciona la simulación, se sumará próximamente, otro equipamiento en el edificio de Colonia.

Tecnología e innovación al servicio de la enfermería

La inauguración de la unidad en Montevideo, constituye el inicio simbólico de los centros ya ubi-

cados en el interior del país, una iniciativa clave para el fortalecimiento de la enseñanza y la investigación en el área.

Con este nuevo instrumento, la Facultad de Enfermería apunta a fortalecer la innovación en la enseñanza y promover la formación de grado, posgrado y educación permanente, así como la investigación y la extensión en el campo de la simulación en salud.

La Unidad Tecnológica es una unidad académica que desarrolla las funciones universitarias de enseñanza, investigación, extensión y gestión. Cuenta con cinco salas de simulación, donde estudiantes de la carrera realizan prácticas antes de tomar contacto con pacientes. Se trata del único espacio de la Udelar con estas características y alcance.

La simulación es una estrategia educativa que permite recrear situaciones clínicas y comunitarias de forma planificada, segura y participativa, permitiendo desarrollar habilidades y tomar decisiones en un entorno seguro y controlado.

Esta propuesta tiene alcance territorial ya que las salas se encuentran en Montevideo, Salto, Rocha y Rivera, acompañando la formación de estudiantes en las distintas sedes donde se dicta la Licenciatura en Enfermería.

SOCIEDAD

Monopatines eléctricos: el Congreso de Intendentes aprobó una nueva reglamentación nacional

El Congreso de Intendentes aprobó la reglamentación para el uso de monopatines eléctricos y otros vehículos de movilidad personal en todo el territorio nacional, con el objetivo de establecer criterios comunes y reforzar las condiciones de seguridad vial.

La normativa establece que estos vehículos deberán ser registrados en el Sistema Único de

Cobros de Ingresos Vehiculares (SUCIVE). El registro no implicará el pago de patente, aunque será obligatorio contar con un seguro, cuyo aporte mínimo será similar al correspondiente al Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

Desde el SUCIVE señalaron que la medida no tiene un objetivo recaudatorio, sino que busca

ordenar y regular la circulación de estos vehículos.

Entre las principales disposiciones se establece:

- * Una sola persona podrá circular en cada monopatín.
- * Será obligatorio utilizar casco protector y chaleco reflectivo.
- * La velocidad máxima permitida será de 25 kilómetros por hora.
- * El uso estará habilitado para personas a partir de los 14 años.
- * Los menores de 18 años deberán contar con autorización firmada por sus padres o tutores.
- * Los vehículos deberán contar con luces laterales, delanteras y traseras.

* Deberán disponer de un TAG que permita identificar al conductor habilitado.

La nueva reglamentación procura establecer un marco común para todo el país respecto al uso de vehículos de movilidad personal en la vía pública, incorporando requisitos de identificación, seguro y elementos de seguridad.

La medida alcanza a un fenómeno de movilidad que viene creciendo en las ciudades uruguayas y plantea nuevos desafíos para la convivencia entre monopatines, bicicletas, motocicletas, automóviles y peatones.



Guaco y Eucalipto



ANGUAI

Para afecciones respiratorias, catarros, tos intensa, asma y bronquitis.



CONGESTIÓN Y BRONQUIOS

Guaco, Eucalipto y Anguai

Quantum

farmacia homeopática

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas 📞 092 579 948 ✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs

Cargá con energía limpia

Es la forma más económica, simple y segura

Aprovechá la Tarifa Triple Horario. Cargá en horario valle de 00:00 a 07:00 h y recorré hasta 100 km por menos de \$40.



Energía limpia para la movilidad sostenible. Informate más en ute.com.uy

